



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No 014 DE 2015

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS”

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA ECOCIVIL SAS

1- 1ERA OBSERVACIÓN: ANEXO - OFERTA ECONOMICA

En **ARAS DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA**, este proceso ha sufrido varias irregularidades específicamente en el presupuesto y el anexo técnico, por lo cual solicitamos de la forma más cordial lo siguiente:

Según **adenda No 1** publican el anexo 4 propuesta económica y adicionalmente también publican el **anexo 1** en formato Excel, pero sucede lo siguiente y hay un ítem que no coincide en especial confrontando el presupuesto oficial publicado en la adenda 1 y el anexo 1, así:

Ítem 110 Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto

Según **ADENDA No 1, anexo 4 propuesta económica** :

| | | | | | | |
|-----|--|----|----|--|--|--|
| 110 | Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto | ML | 40 | | | |
| | Desmonte, mantenimiento y Suministro, instalación de | | | | | |

Según **ANEXO 1:**

HOJA DE PRESUPUESTO, DICE:

| | MANTENIMIENTO CUBIERTA | | | | | |
|-----|--|----|----|----|-----------|--------------|
| 109 | Reemplazo de tejas termoacusticas averiadas de las mismas características técnicas a la existente | M2 | 77 | \$ | 73.250,00 | \$ 5.640.250 |
| 110 | Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto | ML | 1 | \$ | 28.000,00 | \$ 28.000 |

HOJA ANEXO TECNICO 1, DICE:

| MANTENIMIENTO CUBIERTA | | | | | |
|------------------------|--|----|----|--|------|
| 108 | Reemplazo de tejas termoacusticas averiadas de las mismas características técnicas a la existente | M2 | 77 | | \$ - |
| 109 | Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto | Gl | 1 | | \$ - |

Como podemos ver en tanto en el ANEXO 1 (archivo en Excel) y en las hojas que lo componen que son **PRESUPUESTO Y ANEXO TECNICO 1** están distintas las unidades pero la cantidad es la misma y si lo comparamos con el presupuesto oficial publicado en la **ADENDA No 1 - anexo 4 propuesta económica**, la unidad y la cantidad son distintas, y el número del ítem también esta distinto en la hoja de anexo técnico 1 dice ítem 109...entonces por favor **CONFIRMAR** que unidad y cantidad y numero de ítem definitivos dejamos?...igualmente confirmar si dejamos la unidad y cantidad publicada en la ADENDA No 1?

2- 2DA OBSERVACIÓN: ANEXO 4 - PROPUESTA ECONOMICA

Según **ADENDA No 1** publican el ANEXO 4 - presupuesto oficial por un valor de \$ 1.544.85.7543 y adicionalmente también publican el **anexo 1** en formato Excel, pero sucede lo siguiente y hay un ítem que **AL CAMBIARLO POR LA CANTIDAD QUE APARECE**, cambiaría en su valor total y el presupuesto oficial cambiaría porque se aumentaría a \$ 1.546.231.279, el ítem es:

Ítem 110 Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto

Según **ADENDA No 1**:

| | | | | | |
|--|--|----|----|--|--|
| 110 | Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto | ML | 40 | | |
| Desmonte mantenimiento y Suministro instalación de | | | | | |

Solicitamos se aclarado este tema porque el presupuesto oficial se ve afectado en su totalidad al cambiar la cantidad y por el valor unitario de \$ 28.000 daría mayor, entonces aclarar qué hacer con ese ítem?... Esto se prestara para confusiones grandes entre todos los oferentes y es gravísimos porque varios podrían quedar rechazados en su propuesta por pasarse del presupuesto oficial y además por que la cantidad es distinta y el valor unitario también. **POR FAVOR ACLARAR QUE HACEMOS CON ESTE ÍTEM Y CON EL PRESUPUESTO?.... igualmente me parece grave que en una las respuestas técnicas dadas por UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS digan lo siguiente, dice textualmente así:**

14. Mediante adenda, se hará la corrección en el ítem 109, "Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto".

| COLISEO | | | | | | 104.755.250 |
|---------|--|----|----|--------------|-----------------|-------------|
| 109 | Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto | MI | 40 | \$ 28.000,00 | \$ 1.120.000,00 | |

Es de anotar que el presupuesto oficial no es modificado, quedando tal como está estipulado en los pliegos de condiciones por valor de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE(\$ 1.544.857.543,00).

Según esto no entendemos como pretenden cambiar las cantidades de un ítem y dejarlo como si el valor total fueran \$ 28.000 y cuando en realidad el valor sería de \$ 1.120.000 , **entonces me parece grave que hagan la fácil y lo dejen así y que nosotros LOS PROPONENTES asumamos la pérdida DE ESE DINERO de un error de ustedes en cantidades** , POR LO CUAL SOLICITAMOS POR FAVOR ADECUEN Y ACLAREN COMO SOLUCIONAR ESTE VALOR Y DINERO DE MAS EN EL PRESUPUESTO.

RESPUESTAS DE LA UNIVERSIDAD:

1. Como se ilustró en la respuesta al punto 14 de las observaciones presentadas por la firma GTC INGENIERÍA S.A.S. el valor correcto por metro lineal de la actividad “Limpieza e Impermeabilización de viga Canal con producto Acrílico (Limpieza + 2 capas). Mínimo 40 ml de viga canal en concreto” es \$28.000 (veintiocho mil pesos) y dado que como también se menciona en la respuesta: *“Es de anotar que el presupuesto oficial no es modificado, quedando tal como está estipulado en los pliegos de condiciones por valor de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 1.544.857.543).”*

Conforme lo anterior, se confirma que la cantidad correcta a ofertar para el ítem 110 es un (1) metro lineal, lo cual se ajustara mediante Adenda.

2. El formato a utilizar para la presentación de la oferta o propuesta económica es el incluido en el Anexo 4 del Pliego de Condiciones.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN